



DIVISIÓN SANEAMIENTO
SERVICIO OBRAS DE SANEAMIENTO

POLÍTICA DE CALIDAD

Realizar el control de las obras que se construyen en la ciudad, tanto de saneamiento, de drenaje pluvial así como rehabilitación de activos, siendo parte fundamental en el proceso de ampliación de la cobertura del sistema y de mitigación del riesgo hídrico, contribuyendo a la promoción de un desarrollo ambientalmente sustentable.

Llevar adelante nuestra tarea en las obras, buscando lograr la menor afectación posible al entorno tanto social como ambiental, aplicando siempre la normativa vigente a nivel departamental y nacional.

Promover un sistema de trabajo para sus funcionarios, que otorgue oportunidades de actualizar los conocimientos referentes al contralor de obras, y que priorice ante todo la integridad y seguridad de las personas durante la ejecución de las tareas.

Por lo expuesto, el Servicio Obras de Saneamiento ha decidido implantar un sistema de gestión de la calidad basado en la norma ISO 9001:2015, para todo el proceso de control de obras, y se compromete a cumplir con los requisitos aplicables con el fin de conseguir la mejora continua del sistema de gestión de calidad.